



Antes de adquirir una propiedad asegúrate de lo siguiente:

- Que el vendedor realice tu trámite de aceptación, sin él no podrás vivir ni acceder al condominio.
- Que la propiedad esté al corriente.
- Que tenga todas las instalaciones e infraestructura necesaria.

Condominio Hacienda Las Misiones es una propiedad bajo un régimen de condominio el cual se rige de acuerdo con LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON y se complementa con los reglamentos y políticas internos como:

- Procedimiento de cobranza
- Política de acceso
- Reglamento de Mascotas
- Reglamento de Tránsito y Uso Vehicular
- Reglamento de Uso de Áreas Comunes
- Reglamento Solicitud de Admisión
- Reglamento de Eventos en Residencias
- Reglamento de Construcción

Todos los reglamentos son obligatorios y necesarios para una sana convivencia, respétalos y evita molestias innecesarias.

El concepto de las casas del Condominio es una arquitectura mexicana tradicional o californiana. Existen algunas casas con diseños más contemporáneos que no cumplen con el reglamento y que representan menos del 5% del total, dichas propiedades no podrán ser consideradas como ejemplo para nuevos diseños.

El condominio es un fraccionamiento campestre donde se protegen los árboles y la fauna silvestre por lo que se evitará a toda costa podar innecesariamente, inclusive a pesar de las molestias o afectaciones que pudieran generar las hojas o ramas que caen naturalmente.

Condominio Hacienda las Misiones AC es la administradora del condominio y no vende ni urbaniza terrenos.

Hacienda las Misiones SA es una empresa independiente, quien urbanizó la colonia y no tiene relación alguna con la administración.